

GM-16326-2021

03 de noviembre de 2021

Señora
Olga Campos, usuaria CCSS
Olgacamp2012@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE SEGURO POR EL ESTADO.

Estimada señora:

Un cordial saludo. Se recibió el oficio PE-3629-2021 fechado 21 de octubre del año en curso, suscrito por la Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefa Despacho, Presidencia Ejecutiva, con el que remite su solicitud de Seguro por el Estado.

Respecto a lo anterior, se informa que, para proceder con el trámite de su petición debe estar incluida en el Sistema SINIRUBE en pobreza extrema, debido a lo normado en el artículo 11 bis del Reglamento del Seguro de Salud.

Así las cosas, respetuosamente se sugiere presentarse en la oficina más cercana del Instituto Mixto de Ayuda Social, a realizar la gestión, una vez concluida lo que procede es asista al Área de Salud de adscripción para la renovación del seguro.

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Mario Ruiz Cubillo
Gerente

MRC/GLS/SSR
Estudio y redacción: Sara Santamaría Ríos

C: Sra. Alexa Benavides Ayala, Jefa Gestión Documental, Presidencia de la República
Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefa Despacho, Presidencia Ejecutiva
Archivo

Referencia: 2901-39462-21